

**ACTA N° 3 JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA**

**Asisten: Inmaculada Ruiz Varea y Juan Jesús Prado Serrano**

En Melilla, a 15 de noviembre de 2024, a las 19:30 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Federación Melillense de Triatlón, con la asistencia de las personas arriba referidas, como componentes de la Junta Electoral de la Federación Melillense de Triatlón, deciden tomar el siguiente acuerdo:

“Examinada la candidatura presentada a la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, punto 3 del Reglamento Electoral, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas Melillense,

**Proclamamos como candidatos a la Presidencia de la Federación Melillense de Triatlón, a la única candidatura presentada la de Fco. Javier Guillot Rodríguez.**

En cumplimiento del Calendario Electoral de esta Federación Melillense de Triatlón. se les convoca al acto de constitución de la nueva **Asamblea General en el que se elegirá al Presidente de la Federación Melillense de Triatlón**, mediante sufragio libre, directo, igual y secreto (conforme al art.: 28, del Reglamento Electoral de la Federación).

Por consiguiente queda convocado a los miembros de la Asamblea para el próximo 12 de diciembre de 2024, en la sede de la Federación Melillense de Triatlón, 1ª convocatoria a las 20:00 horas y 2ª convocatoria a las 20:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de los asistentes.
2. Sorteo para formación de la Mesa Electoral.
3. Exposición de su programa por parte de los candidatos (tiempo máx. de 20 minutos).
4. Votación.
5. Proclamación de Presidente.
5. Elección Comisión Delegada de la Asamblea de la Federación Melillense de Triatlón.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como Secretaria de la Junta Electoral.

Melilla a 15 de noviembre de 2024



Fdo.: Inmaculada Ruiz Varea.